TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				No. CO1.PCCNTR 2003819 de 19 de noviembre de 2020 No. Guane 2209		
CONTRATISTA:				SIGRID MILENA PEREZ SOLANO		
Nit o C.C. No.				49794407 de Valledupar		
CONCEPTO:				"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MICROBIOLOGA CON ENFASIS EN ALIMENTOS DEL EQUIPO DE APOYO, TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURIDICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESCOLARES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER"		
VALOR INICIAL				**$ 6.240.000**		
VALOR ADICIONAL				NO APLICA		
ANTICIPO INICIAL (xxxxx %):				NO APLICA		
ANTICIPO ADICIONAL (xxxxx %):				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				UN (1) MES Y DIEZ (10) DIAS		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR:				BERNARDO PATIÑO MANSILLA Acto Administrativo de fecha 17 de noviembre de 2020		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA		
FECHA DE INICIACIÓN:				21-11-2020		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN:	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN				30-12-2020		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de Educación Departamental		

En Bucaramanga, a cuatro (04) días del mes enero de 2021 se reunieron, **MARÍA EUGENIA TRIANA**, en calidad de secretaria de educación del Departamento de Santander y **SIGRID MILENA PEREZ SOLANO**, quien comparece en nombre propio, como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y **SIGRID MILENA PEREZ SOLANO** se celebró el contrato No. CO1.PCCNTR 2003819 del 19 de noviembre de 2020, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MICROBIOLOGA CON ENFASIS EN ALIMENTOS DEL EQUIPO DE APOYO, TECNICO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURIDICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE

SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESCOLARES BENEFIACIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER".

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final o Informe final suscrito el día cuatro (04) del mes enero de 2021
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de COP 6.240.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	COP $6.240.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	NO APLICA	
ANTICIPO INICIAL		NO APLICA
ANTICIPO ADICIONAL		NO APLICA
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL NÚMERO 1		COP 4.680.000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		COP 1.560.000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		NO APLICA
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		NO APLICA
SUMAS IGUALES	**COP** 6.240.000	**COP** 6.240.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
20011852	28/12/2020	ACTA NÚM 1	COP 4.680.000	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA
EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	ACTA FINAL	COP 1.560.000	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento, NO APLICA

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. Garantía única NO APLICA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA))
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		
XXXXX	ESTABILIDAD		
N/A	OTRAS		

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato CO1.PCCNTR 2003819 del 19 de noviembre de 2020 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el último desembolso por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS COLOMBIANOS (COP 1.560.000) correspondiente al pago del acta Final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato CO1.PCCNTR 2003819 del 19 de noviembre de 2020, comprometiéndose la Secretaria de Educación Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los cuatro (04) días del mes enero de 2021.

MARÍA EUGENIA TRIANA VARGAS
SECRETARIA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

SIGRID MILENA PEREZ SOLANO
CONTRATISTA

BERNARDO PATIÑO MANSILLA
SUPERVISOR

Proyectó: Sigrid Milena Pérez Solano